Municipalidad de Alvarado - Paraíso
Municipalidad de Alvarado
183
DEPTO. AUDITORIA
Cartago

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10

ACTA 20

Acta número veinte de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinte de mayo del dos mil catorce, a las dieciséis horas con quince minutos con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidente
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Adela M. Meléndez Chinchilla	Propietaria

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Edwin Molina Casasola
Eladio Jiménez Montero
Georgina Ulloa Claudel

Se da inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO III MOCIONES
CAPITULO IV INFORME DE INTENDENCIA
CAPITULO V ASUNTOS VARIOS
CAPITULO VI CIERRE DE SESIÓN

CAPITULO I LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Artículo I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Visita de los señores Carlos Solano y Hugo Fuentes: Con este asunto informa Alba Morales Intendente, que ellos fueron, la tubería que se ocupa es de 300mts para llegar a las propiedades de ellos, en material es como 50 tubos, la inversión es bastante grande.

En una ocasión don Carlos dijo que si se le conectaba y si era necesario el aportaba parte de la tubería y que la municipalidad aporte el resto, por ello no hay ningún problema, lo que necesita es que ustedes el concejo municipal , le den el aval si o no, es la única opción para que ellos puedan tener el agua, no sabe si fue con Manuel o el anterior intendente, que él señor mantuvo el acuerdo. A mi si me gustaría saber si el concejo municipal, están de acuerdo en aceptar la colaboración ofrecida por el señor Don Carlos Solano.

Sandra Víquez; Si le gusta que se de así, o sea aceptar la colaboración del señor, si ellos están de acuerdo, están en todo su derecho. En forma unánime y firme; Se acuerda que la intendente acepte la propuesta de este señor; si aún la mantiene en brindar la colaboración en aporte de tubería, para lograr y poder solucionar el problema del faltante de agua.

Inciso b): Falta de seguridad en tanques de almacenamientos: La concejal Jacqueline Araya; Su duda es que si siempre que una persona decida visitar los tanques de almacenamiento se

Municipalidad de Alvarado Cartago
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
184

va a encontrar los mismos abiertos, como lo informaron estos jóvenes la semana pasada y anteriormente esto fue informado por otros vecinos.
Al respecto informa Alba Morales; el problema son los candados, que son muy viejos ninguno sirve, hay que hacer una compra para el cambio de los mismos para todos los tanques. En el patal fue las tapas que se hicieron en Cemento; Hay que pensar en la construcción de las tapas que están en mal estado.
Y en cuanto a la llave que hacen mención, no es la llave, como el acueducto pasa por propiedad privada, cuando en el barrio la Esperanza, se quedaron sin agua, fue cuando se dio esta situación que ellos mencionaron. Estos señores agricultores que están detrás del naciente el Patal , toman el agua, de la que viene sucia para la agricultura, de ahí es donde la toma el señor Rodolfo Jiménez, un sr de Capellades y otro señor.
Comenta la concejal Jacqueline Araya, que la vez pasada se acordó que con la ayuda de Gabriela , se realizaran las inspecciones en las tapas de los tanques y también la demarcación del área protegida.
Inciso c): Nota de la administración: Informa la Intendencia que ella esta elaborando un informe.
Inciso ch): Visita del funcionario Jesús Solís para el próximo martes, 27 de mayo a las 5p.m., por lo tanto habrá agenda reducida.
Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.
CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia
1- Guadalupe Garita Ramirez: Cervantes, Alvarado, Cartago, Estimados señores del Comité Municipal. Reciban un cordial saludo. El motivo de mi carta es debido a que me siento algo disconforme por las acciones de ciertos vecinos del barrio La Trinidad donde resido actualmente, ya que prácticamente están usando las orillas de las calles como centro de acopio para la leña que tienen. Esto me hace sentir algo preocupada, primero porque la calle es angosta y la acumulación de leña que tienen pues no permite hacerse a la orilla cuando viene un carro ya sea para arriba o para abajo; mi segunda preocupación es la cantidad de insectos y roedores que salen de leña. El sr, Hugo Araya Martínez y José Rafael Garita Zúñiga no han tomado acciones aun cuando han recibido visitas del Ministerio de Salud.
Espero ustedes puedan ayudarme a solucionar esta situación porque resulta preocupante y en el Ministerio de salud me dijeron que pusiera la queja antes ustedes para que tomaran las acciones pertinentes y sino pues ellos tomaría el caso. Agradezco de antemano su colaboración. Se extiende la presente a los 5 días del mes de mayo del año dos mil catorce.
Firma; Guadalupe Garita Ramírez, ced 3-298-526. SE ACUERDA; Trasladar esta inquietud de la señora Garita Ramírez, a la intendencia para que realice las inspecciones del caso, y se realice las gestiones pertinentes.
2-Andrea Mena Ulloa: Coordinadora Proyecto: 27 de abril 2014. Señores: Consejo Municipal de Cervantes. Las personas abajo firmantes solicitamos por este medio, la colaboración para realizar una acera de 250 metros a la orilla de la calle nacional en ruta 10; en sentido de vía oeste –este, específicamente en barrio San isidro, la cual inicia frente la casa del señor Dennos Araya y terminando en la casa esquinera en la entrada principal del Barrio San Isidro.
La solicitud la realizamos debido a que en este trayecto transitan gran pare de personas que se trasladan a sus trabajos, niños a sus escuelas, jóvenes adolescentes que se trasladan a sus respectivos centros educativos , adultos mayores y personas en general que mantienen el buen habito de salir a caminar.

Municipalidad de Alvarado
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
Cartago
185

Este trayecto es sumamente peligroso ya que no existe acera, por el contrario, lo que hay es una gran zanja aproximadamente de 80 cm de profundidad y 50 cm de ancho, que se extiende desde la casa de Francisco Brenes hasta la entrada principal del Barrio, misma que hay que brincarse para poder caminar por la orilla y no correr peligro en la carretera. De antemano gracias, Andrea Mena Ulloa. Coordinadora Proyecto. Adjunta dos pliegos de hojas con las firmas de los vecinos.

Se acuerda; Trasladar esta solicitud de los vecinos del barrio San Isidro, para que se contemple dentro de los proyectos que se someterán a estudio en Comisión de Obras Municipales, se acuerda comunicar a la encargada y representante de vecinos, Sra. Andrea Mena Ulloa, que la solicitud se traslada a Comisión de Obras Municipal, para que la misma se someta a estudio dentro de los proyectos comunales a realizar.

3- Permiso de construcción:

1-Luis Varela Martínez, solicita permiso de construcción vivienda, sobre 42 mts, 1 km al norte de la iglesia católica.

2-José Francisco Salazar Herrera, solicita permiso de construcción para 18metros de tapia, ubicado 25 mts este 200 Sur Barrio San Isidro.

Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realice la inspección de la intendencia.

CAPITULO III MOCIONES

Bernardita Barquero Pereira: Presenta la siguiente moción por escrito que dice:

CONSIDERANDO:

Los graves problemas en la comunidad de Cervantes, por la gran escazes de agua potable y en procura de algunas solución inmediata.

PROPUESTA: Solicitar a la administración el estado de morosidad de usuarios, listado de usuarios por barrios o caseríos y categorizaciones de cada uno. Así realizar un levantamiento de usuarios de Cervantes. Firma Bernardita Barquero Pereira.

Agrega en forma verbal, la concejal Barquero Pereira, que está información se requiere ojalá para el viernes, ya que el sábado el ingeniero necesita la información.

Se aprueba la moción en forma unánime y firme.

Comenta Sandra que hay que poner atención a la morosidad, una de las soluciones es la instalación de los medidores, y la solución es trabajar sobre la propuesta del IFAM, del préstamo, cierto que el Concejo Municipal se va a endeudar, pero es la única solución para dar a la gente de Cervantes.

CAPITULO IV INFORME INTENDENCIA.

Informe

- De acuerdo al problema expuesto por los señores vecinos del barrio Ciudad del Cielo, con el faltante de agua potable en sus propiedades se realizo la inspección en la zona se verifico que la tubería existente no está conduciendo el agua hasta las tuberías de los señores. Esto por motivos de gravedad y de poca cantidad de agua. La única solución a este problema es realizar la conexión desde la tubería que conduce hacia el Barrio San Francisco (La Casita). El problema es que es una distancia de 300 metros para realizar la conexión a estas dos propiedades se necesitaría la inversión de 50 tubos de ½'.
- De acuerdo a la reunión realizada con el señor Alfredo Vives de la empresa CONVISA para plantearle el caso de las dos familias de Divino Niño, nos explicaron el funcionamiento de trabajo que tienen para la construcción de las casas.

Ellos tramitan el bono de la vivienda, realizan un estudio previo de calificación (gratis), incluyen los planos y presupuesto de construcción firmados por un ingeniero, confeccionan el

Municipalidad de Alvarado
Municipalidad de Alvarado
186
DEPTO. AUDITORIA
Cartago

expediente con los requisitos. Ahorita estamos en espera de que envíen el resultado del estudio previo a las familias. Y ellos mismos tramitan ante el BANHVI para los bonos.

- Con respecto a la consulta de Bernardita Barquero con lo de la red de cuido, lamentablemente la asignación se perdió, ya que no se pudo incluir dentro del presupuesto ordinario como correspondía.

Por esta razón se congelo lo asignado para nosotros, en consulta a la persona asignada en el momento me comentaba que después del nombramiento del nuevo gobierno y nuevos jefes.

- En el acueducto, se informa que el problema del faltante de agua en el Barrio Los Ángeles, calle Los Sanabria y las Parcelas aún está fallando el servicio.

Como se informo anteriormente estamos trabajando con los ingenieros de la Municipalidad de Cartago; para así visualizar las fallas y trabajar a fondo el porqué no llega adecuadamente a estas zonas el agua potable.

De acuerdo a conversación con el señor Julio Urbina encargado del departamento de acueducto de la municipalidad de Cartago necesita el estado de morosidad de los usuarios (pendiente de cobro) para realizar un estudio en la actualización de la tarifa, el listado de los usuarios con la ubicación por barrios o caseríos y la categorización de cada uno de ellos; esto con el fin de realizar el levantamiento de usuarios.

Como recomendación da crear el departamento del acueducto ya sea como contratando un ingeniero ya sea medio tiempo o a tiempo completo dependiendo de los ingresos y así sirva como encargado del departamento y tener un profesional a cargo.

Se han realizado inspecciones a las tuberías de conducción a estos sectores y tanques de abastecimiento. La próxima visita será para el sábado próximo.

- En cuanto al cierre técnico del vertedero está en espera ya que el Ministerio de Salud debe de girar la orden de cierre y en ella los puntos a retomar en el cierre técnico, anteriormente la habían dado pero no está dentro del expediente; estoy en espera de la copia para proceder con el proceso correspondiente.

- Viendo la poca reforestación de los nacientes y que los vecinos de la comunidad lo expresaron se solicito la donación de arboles en el vivero del ICE en Cachi, de los cuales nos dieron sota caballo, lorito, cedro dulce, bijarro, dama, guachipelin y tubería; el próximo miércoles en conjunto con el grupo Eco Cervantes se van a ir a sembrar a las nacientes esto a partir de la 1:30pm.

- De acuerdo a nota enviada por la administración y en solicitud del Concejo municipal se expresan los servicios que he recibido por parte del Lic. Bernal Ulloa; el cual fue en la respuesta del recurso de amparo interpuesto por ex diputados y así como respuesta para recurso de amparo por parte de Miguel Gómez e indirectamente ya que yo no estaba como Intendente en el proceso para la construcción del edificio municipal.

Municipalidad de Alvarado
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
Cartago
487

- En cuanto al plan de manejo de residuos sólidos he estado trabajando un poco en la confección ya que es extenso y queda aún pendiente la reunión con los personeros del Ministerio de Salud.

CAPITULO V ASUNTOS VARIOS

Jacqueline Araya Matamoros, concejal propietaria expone:

Consultas para la intendente:

1-Se dio el cambio de tubería en el Barrio por donde el señor Manuel Roldán.

2- Investigar que ha pasado con la escritura del Parque del Bajo.

3-Hablando con el señor Manuel Roldán, le comentaba que el agua les sigue faltando. Le comentaba este señor que posibilidad existe de conformar una Comisión exclusiva para el acueducto, y que si estaríamos anuentes a que él forme parte de esta comisión.

Sandra Víquez dice; que a ella le gustaría tocar este punto con todos los compañeros concejales presentes, si se conforma esta comisión que la conformemos todos y que las reuniones se realicen después de las sesiones municipales, para que participemos todos. Ella estaría de acuerdo si la conformamos todos.

Bernardita Barquero Pereira, concejal propietaria; consulta para la intendencia: Que ha pasado con la propuesta que se hizo de los cloradores, de parte del COLONO.

2- Le preocupa que las comisiones no estén funcionando; solo la compañera Jacqueline y ella estas en disposición de asistir, su propuesta es que en el momento que estén los integrantes en la sesión ordinaria lograr y efectuar la reuniones después de la sesión.

Se oyen rumores que hasta en Alvarado se comento que la comisión de accesibilidad en Cervantes, no se logra conformar. Sino funciona las comisiones entonces que todo se tramite ante el Concejo Municipal.

Adela M. Meléndez Chinchilla, concejal propietaria: Comenta, ha podido observar el servicio sanitario público en muy mal estado, es demasiado sucio , no existe jabón lavamanos, ni higiénico, esto da muy mal aspecto, por lo que propone que se solicite la limpieza del mismo y ser vigilante que se mantenga la limpieza del mismo.

También se hace la observación que es bueno que se realice la limpieza del edificio por lo menos una vez a la semana, por lo tanto en forma unánime y firme: Se acuerda: Autorizar a la Intendenta Municipal Alba Morales B, para que disponga a uno de los peones municipales, una vez a la semana para que se le de mantenimiento de limpieza al edificio municipal, tanto dentro como por fuera, y ser vigilante de que el servicio sanitario público se mantenga limpio.

Sandra Víquez Soto, quien preside expone:

Informe para Alba Morales Intendente, comunicarse a la Comisión Nacional de Emergencia, con la sra. Mónica.

2- Pudo observar otra anomalía con los peones de la recolección de basura, el día de ayer ella andaba por el sector María Auxiliadora, y por donde vive el señor Humberto Ulloa había botada una bolsa grande de basura, la dejaron tirada y no la recogieron , aquí muestro una foto donde se comprueba el hecho. Esto sucede porque la vagoneta la anda demasiado rápido, esto es un problema constante, hay muchas quejas por este mismo problema.

Municipalidad de Alvarado
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
Cartago
18 MAYO

Además ha podido observar , que algunos de los operarios en su mayoría andan sin los implementos de seguridad como el chaleco y guantes, y siguen guindando por los dos lados de la puerta de la vagoneta. Esto es un grave peligro. Y por salir temprano andan rápido haciendo el recorrido.

Por lo que le solicita a la Intendente Municipal, tome medidas en el asunto y haga un llamado enérgico por escrito a estos funcionarios , para que se corrija esta anomalía de lo contrario si no acatan serán llamados ante el Concejo Municipal.

Informa Alba Morales Intendente, indica que los recolectores de basura, le han informado a ella, que ellos empiezan a las 5 de la mañana, porque como tiene que ir hasta las Aguas, por eso adelantan la entrada, porque la entrada de ellos es a las 6 de la mañana y salida a las 2 de la tarde.

Otro asunto que presenta la Intendente, es nota de los vecinos del Barrio María Auxiliadora, que dice literalmente: " 05 de mayo del 2014. Señores Concejo Municipal de Cervantes.

Los anteriores suscriptos(sic) nos dirigimos a ustedes para solicitarles el apoyo para poder abrir los 25 metros de calle en la urbanización colinas de Cervantes en barrio maría auxiliadora, la calle anterior mencionada es para poder comunicarnos a Cervantes.

Adjunto firmas de los vecinos del barrio como apoyo y señal de que estamos de acuerdo ya que es para beneficio de todos. Agradeciendo cualquier ayuda brindada para el progreso de nuestro cantón., adjuntan un pliego de 36 firmas de vecinos interesados.

Conocida la nota manifiesta la intendente, que a ella le llegó esta nota y ella quiso que la conocieran, ustedes para tener un criterio del Concejo Municipal, si lo pasan a Comisión de Obras, o que.

Interviene Sandra Víquez; quien preside, ella lo había mencionado ante la Comisión de Seguimiento, está gente está en la mejor disposición en arreglar esta calle , si bien es cierto es un camino público, esto en vista de que el señor Nulfo Araya, no dio el permiso para abrir el camino dentro de su propiedad, la intención de estos vecinos es donar dos vagonetas de lastre y asfalto.

Ella considera que no es viable pasarlo a Comisión, mejor analizarlo acá. Le preocupa que no se le ayude a esta gente, porque más bien es una ayuda para la municipalidad.

Bernardita Barquero Pereira Concejal, lo que ella no entiende es que una parte es público y otra parte privado.

Aclara Sandra Víquez, ella no ve ningún problema; lo que esta gente quiere arreglar es la parte de camino público.

Analizado la solicitud de los vecinos del Barrio María Auxiliadora, el concejo municipal en con los votos afirmativos de los concejales propietarios : Sandra Víquez Soto, Jacqueline Araya Matamoros, Bernardita Barquero Pereira y Adela Meléndez Chinchilla acuerda; Dar el aval, para que los vecinos del Camino María Auxiliadora, puedan realizar el arreglo y la apertura de los 25mts de camino, en el lugar antes citado.

CAPITULO VI CIERRE DE SESION

Se concluye la sesión a las 6:21 p,m,

Sandra Víquez Soto
Presidente Municipal

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.

Municipalidad de Alvarado - Pacayas
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
Cartago

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10

ACTA 21

Acta veintiuno de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintisiete de mayo del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidente
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Adela Meléndez Chinchilla	Propietaria

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Miembros ausentes:
Edwin Molina Casasola
Eladio Jiménez Montero
Georgina Ulloa Claudel

Visitantes
Jesús Solís, funcionario del IFAM.

Las Sras; María Fernanda Castillo, Grettel Dotti Quesada, representantes de la Asociación Vivienda Los Angeles, en calidad de oyentes.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES

Artículo I:
Sandra Víquez Solano, quien preside, expresa las buenas tardes al Sr. Jesús Solís, funcionario del IFAM, presente, la intención don Jesús de su visita es para retomar nuevamente el Plan Maestro del Acueducto, esto en vista la situación que hemos estado enfrentando con los problemas del faltante de agua, que hemos tenido bastante.
Toma la palabra Jesús Solís, buenas tardes, más bien quiere saber el cual es la información que ustedes requieren. En que términos se va a trabajar, que le digan como trabajar.
Sandra Víquez;, don Jesús como usted recuerda, hace unos día que nos encontramos con su persona Alba, Bernardita y ella en el IFAM, estuvimos tratando con usted el problema del faltante de agua; según informe de la intendente hoy por hoy seguimos padeciendo de la escases del agua. Queremos saber si esos 332 millones contemplan los hidrantes que es por ley la colocación de los mismos y realmente el costo es muy

Municipalidad de Alvarado - Pacayas
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
Cartago

elevado y nos están solicitando la instalación de 35 hidrantes y realmente tiene un costo muy elevado, agregado y lo contemplado rebajar, el cobro de la asesoría técnica.
Indica el señor Jesús Solís; Con las reformas a los Concejos Municipales de Distrito ustedes tienen mucha más responsabilidad en el acueducto, les decía las nuevas responsabilidades en la prestación de los servicios , la parte financiera, ya hay que tomar decisiones que vienen a repercutir en los bolsillos de los abonados, todos saben este problema nadie se salva, las fuentes se secaron.
En el caso la municipalidad de Barba esta pensando en perforar pozos, ustedes tienen agua , habrá que captarlas.
En Alvarado , van hacer la inversión cercana a los 800 millones de colones, le están solicitando prioridad , hay decisiones que hay que tomar, los 332 millones es la primera etapa, se les envió la cuota de asistencia técnica , diseño de tanques, 152 millones estábamos con medición 23 hidrantes y entrábamos con la instalación de tuberías que hay que sacar a la calle.
Para que el servicio sea rentable, hay que revaluar los activos , ya en Alvarado se hicieron, este es un requisito que pide la Contraloría General de la República, el acueducto no se quede pendiente necesita generar ingreso , ese costo a Alvarado es de 3 a 4 millones pero le va a generar 30 a 40 millones, el único gasto a adicionar los nuevos costos de los nuevos activos, esa plata le va a quedar a la municipalidad.
Eso va hacer beneficioso, hay que hacerlo, todas las municipalidades están acudiendo al IFAM para el otro año, cree que no es la manera de resolver el problema, hay que solicitar crédito es lo que hay que hacer, ahorita no sabe si Alba, y ustedes dan luz verde y revisar la oferta que se les hizo, tomar un acuerdo en solicitar al IFAM la revisión. Yanina la presidenta ejecutiva del IFAM está en la disposición de ayudar a la municipalidades, existe mucha apertura de parte de ella. Soliciten una cita con doña Yanina, es importante esa reunión con ella , él esta en la mejor disposición en acompañarlos.
Sandra, en la segunda propuesta esta contemplado 23 hidrantes, el asunto va a variar.
Jesús Solís, es importante que ustedes manejen los planos de los tanques de almacenamiento; las conducciones, es necesario definir las Obras, las inversión no es tanta, existen dos aspectos que se hicieron, en el IFAM está a full, ahorita se esta haciendo la contratación para lo que es la parte de diseño, elaboración de carteles, hay cosas que se están contratando. Aquí los tanques son pequeños es cuestión de plantearlo a doña Yanina .
Alba Morales intendente consulta a Jesús Solís que si algunos de los diseños de estudios o redes, se puede solicitar a MIDEPLAN.
Responde Jesús MIDEPLAN financia fondos no reembolsables, el sabe que hay municipalidades que están trabajando con MIDEPLAN . Existe otra posibilidad trabajar mediante alguna donación puede ser con la embajada de Japón, que ellos ayudan cien millones de dólares, eso es lo quedan los chinos, todo eso se puede analizar, en Orotina así lo hicieron claro estos fondos los giran a las asociaciones. La gestión con MIDEPLAN, el puede hablar con Edmundo.
En Alvarado van a trabajar con la medición , el propone si se sigue por el camino de mideplan; bien , pero sugiere seguir con los medidores.
Sandra consulta cuando duraría para girar el préstamo .
Responde Jesús hay que trabajar el planteamiento de costo, por eso es importante la cita con doña Yanina en el momento que ustedes den luz verde se empieza rápido.

Municipalidad de Alvarado
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
Cartago

Comenta Sandra que ella cree un gran error de este concejo haber retrocedido con el Plan Maestro, si el concejo brinda un servicio, hay que mejorarlo, con las visitas que se han hecho al campo agua si hay , lo que existe es mucho desperdicio.
En la próxima reunión estableceremos la decisión a tomar sobre este punto.
Comenta Jesús se puede hacer la revisión del Proyecto de ustedes.
Sandra consulta que si el proyecto abarca compra e instalación de medidores.
Jesús se contrata la empresa, la municipalidad sale a contratar con lleva más tramites, nosotros nos encargamos de la supervisión de los trabajos.
Bernardita Barquero Pereira , agradece al Sr. Jesús Solís, porque siempre está anuente al llamado de este concejo municipal.
Jesús Solís comenta que la telemetría , lectura de medidores, tanques eso es caro, pero se tiene que hacer, hay que mejorar la parte administración , tener una oficina para el acueducto si no se quiere subir la tarifa.
Algunos alcaldes no les gusta subir tarifas. Por ejemplo el Alcalde de Montes de Oro, realizaron proyectos en la mejora del acueducto y esto mejora a que a la gente se le de buen servicio está contenta y si se da mal servicio la gente se enoja.
Sandra expresa las gracias a Jesús Solís , ya con esta es la tercera vez que viene a este concejo, se le va a dar a la comunidad lo que le corresponde, un mejor servicio –
Manifiesta Jesús Solís él esta dispuesto a ayudarles, sigamos adelante.
Sandra hubo temor a enjaranarse.
Jesús Solís, en Alvarado con una tarifa de 2800 con una inversión de 800 millones de colones. Existe un informe de la Contraloría , que hay que contestar, respecto al acueducto, porque existen cosas que no hay.
Se retira el señor Jesús Solís al ser las 5:40p.m.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Artículo 1:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.
Se hacen las siguientes observaciones.

Inciso a):Partidas Específicas, que se encuentran Alvarado: Informa Sandra que sobre las partidas específicas que se encuentran en Alvarado habrá que esperar, ya que les fue rechazado el presupuesto extraordinario por la contraloría, porque se presento 17 días después de su aprobación.

Inciso b):Moción presentada por la Concejal Bernardita Barquero; Se acuerda trasladar la misma a la parte administrativa, para ver si es posible la preparación de la información.

Inciso c): Informe de Intendencia: Informa Alba Morales, se sembraron en el naciente El Patal y Sandoval, sesenta arbolitos entre los dos.

Inciso ch): Alba Morales; Informa que en relación al caso de los honorarios que se adeudan al Lic. Bernal Ulloa, por procesos jurídicos, en su estadía le ha llevado dos casos, los anteriores fue cuando estuvo Manuel Roldán, y en realidad a este señor se le adeudan estos honorarios, como se dice en la nota el solicita que se le ayude en la reparación de los caminos vecinales Este profesional requiere que el pago de esos honorarios se le retribuya en materiales, como lastre y mezcla asfáltica, para los caminos públicos de acceso a los sectores conocidos como El Cabuyal y familia Loaiza Alvarez.
Al respecto Sandra Víquez, comenta es urgente activar las comisiones de hacienda y presupuesto, Comisión de Obras, para analizar estos casos. Y la Comisión de Vivienda .
Por lo tanto Sandra Víquez convoca a reunión de comisión de Obras, el jueves 29 de mayo a las 5:00p.m. y Comisión de Vivienda a las 6:00p.m.

Municipalidad de Alvarado
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
Cartago
192

La concejal Jacqueline Araya dice que ahorita ella no puede confirmar la asistencia.
Se le solicita a la intendencia municipal, se comunique con el Sr. Edwin Molina para que se le convoque, a estas comisiones.
Y programar una reunión de comisión de Hacienda y presupuesto, donde se invite al señor Jorge Granados, para ver de donde se puede presupuestar para la compra de material para el arreglo de los caminos públicos El Cabuyal y familia Loaiza Alvarez., en pago por honorarios al Lic. Bernal Ulloa., porque realmente son caminos vecinales dice Sandra Víquez.
Inciso d): Aclaración de la Intendente a consulta de la concejal Jacqueline Araya, sobre el cambio de tuberías,en el Barrio por donde Manuel Roldán: Informa que se hizo el cambio en las partes que está más dañado, porque para hacer el otro cambio hay que contar con un back hoe.
Dice Jacqueline Araya que ella hace la pregunta porque el día que estuvieron los vecinos de ese sector manifestaron que habían muchos remiendos en la cañería.
Dice Alba que esos remiendos en el sector de las Parcelas, que por maldad , las intervienen, se tubo que cambiar y todavía se sigue presentando problemas.
Otro punto que le solicita información Jacqueline a la Intendencia, es que si se ha hecho alguna averiguación sobre la escritura del parquecito del Bajo.
Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se procede a dar lectura a la siguiente lectura.
1 Edwin Hidalgo Montenegro: 26 de mayo 2014. Señores concejo Municipal de distrito de Cervantes. La presente es para saludarlos y solicitar su ayuda para ver de que manera me pueden ayudar, ya tengo el agua cortada y tengo niños en escuela y el monto es demasiado y no tengo la plata para pagar dicho monto para ver si llegamos a un arreglo de pago ya que es demasiado difícil estar con el agua costada espero lleguemos a un acuerdo. Dios vendiga(sic) sus trabajos y hogares. Atte, Edwin Hidalgo m 3-281-218 y Lilliana Figueroa 3 -354-306. Conocida esta solicitud, se acuerda comunicar que no existen arreglos de pago, por lo que debe de ponerse al día con el pago por concepto de los servicios municipales,
Comenta Alba Morales; ella ha tenido muchos problemas en el acueducto a causa de este señor, tiene el agua suspendida desde hace mucho tiempo atrás, pero ha estado muy cómodo porque se pega del vecino de la par, ya ella a realizado visita con personeros del INDER y con la Asociación Caprinos, no solo ha tenido problemas con nosotros sino que con ellos también. Y aún así esta siendo beneficiario con un lote de terrenos municipales, y haciendo estas cosas, no es posible, que se den estas cosas, debe de estar al día en los servicios municipales,
Dice Sandra Víquez; ya se corroboro que é esta pegado del vecino, es irresponsabilidad del vecino también, los requisitos es estar al día en los servicios municipales.
Aquí viene gente a tratarnos mal por el servicio de agua estando morosos.
La concejal Jacqueline Araya, manifiesta que es importante buscar el acuerdo de no arreglo de pago, para derogarlo o seguir manteniendo esta posición.
2-Hellen Ortega Aguilar. 26 de mayo del 2014. Srs. Concejo Municipal Distrito de Cervantes, Municipalidad de Alvarado. Estimados señores: Reciban un cordial saludo, deseándo éxitos en su labor los vecinos del Barrio Monticel específicamente calle Los Díaz, ubicado 50 oeste y 25 metros sur de la antigua Marisquería Araya en el bajo de distrito de Cervantes; nos dirigimos a ustedes con el objetivo de solicitar una audiencia,

Municipalidad de Alvarado - Pacayas
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
Cartago

con la mayor brevedad posible, que tendrá como fin exponer las inquietudes generadas en nuestro sector ligadas a la reparación de la vía que transitamos. Desde el mes de noviembre se nos ha informado vía oral, no escrita tal y como se había acordado, que ser realizarían los trabajo necesarios para asfaltar el camino del sector, no obstante, los comunicados no se han llevado a los hechos y esta situación nos genera inquietud y disconformidad. Agradeciendo su colaboración, se despide
Hellen Ortega Aguilar. Ced. 3-399-276.
3-Asdrúbal R. Castillo Masís: Cervantes 21 de Mayo del 2014. Señores (as) Concejo Municipal de Distrito de Cervantes Alvarado Cartago. SO. Estimados(as) señores (as), por medio de la presente; yo; Asdrúbal R, Castillo Masís , portador de la cedula de identidad 3-0284-0986, me permito saludarlo s muy cordialmente. Asimismo y de conformidad con la Ley de igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Ley 7600/ Acesso al espacio físico), les solicito interponer sus buenos oficios a fin de realizar una inspección por las paradas de buses y pasos peatonales de nuestra comunidad y proceder en la medida de lo posible con las mejoras necesarias y obligatorias de estos espacios , a fin de garantizar un adecuado acceso a todas las personas con discapacidad. La anterior solicitud la hago con el mayor de los respetos y considerando a toda la población de este Distrito que sufre de algún tipo de discapacidad como en mi caso personal.
Sin otro en particular y agradeciendoles su valiosa colaboración, atención y comprensión al presente, se despide. Asdrúbal R. Castillo Masís. Ced. 3-0284-0986. Teléfono: 2534-6011. En vista de que no está funcionando la Comisión de Accesibilidad, se acuerda trasladar esta nota a la Intendencia para que realice las inspecciones en los lugares señalado por el Sr. Castillo Masis.
Sandra Víquez; Hacer un llamado de atención a los compañeros Edwin Molina Casasola y Eladio Jiménez, que conforman la Comisión de Accesibilidad, para que la misma se reactive lo antes posible, ya que el nuevo código municipal así lo establece.
4-Asociación Proyecto de Vivienda Los Angeles: Solicitan ver si es posible se les facilite copia de las últimas cuatro sesiones municipales. Se traslada a la secretaria municipal, para la entrega de los documentos solicitados.
5- Permisos de construcción:
Marianela Luna Arrieta: Solicita permiso de construcción vivienda sobre 42 mts, ubicada 1 km al Sur Super Karen, la misma de interes social
2-Roilyn daniel Gómez Quirós, solicita permiso de construcción 42 mts, ubicada Barrio María Auxiliadora 100mts Oeste de la capilla.
Se aprueban los mismos siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia.
CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS
Adela Melendez Chinchilla, concejal propietaria: Consulta a la Intendencia, si la pollera que pusieron ahí por el barrio Santa Eduviges cuenta con los permisos, ya que escuchó comentarios que se tirarón muy a la calle.
Le dice Alba que Oscar le esta tramitando los permisos.
Se acuerda que se realice la inspección.
Bernardita Barquero Pereira: Expone, el jueves es la reunión de la Federación de Municipalidades en Turrialba y el Viernes, reunión en la Unión nacional de Gobiernos Locales.
Jacqueline Araya; expone; Consulta que si ya se hizo entrega al Liceo de la chatarrá.

Municipalidad de Alvarado
Municipalidad de Alvarado
DEPTO. AUDITORIA
Cartago
114

Le responde Alba que se esta consultando si se traslada en forma directa un liceo o se tiene que hacer a través del MEP.
2- Sigue insistiendo en el Centro Cultural, que Alba se investigue sobre la partida que existe para este proyecto.
Alba Morales Brenes Intendente; Expone: Señoras; Solicito que se convoque a la Comisión de Vivienda, ustedes dieron el aval para que ella ordenara y revisa el ampos de la Asociación Vivienda Los Angeles, ya ella lo revisión y se le adjunten los documento faltantes, para luego analizar y dictaminar
Sandra Víquez; indica ella considera que envista de que la comisión de vivienda ha costado lograr que se reúna, dispensarlo de trámite de comisión y analizarlo en el Concejo el próximo martes, no le parece justo que se alargue más el caso de ellos.
2- Presenta la Intendencia tres cotizaciones para la compra de materiales de cañería, Ferretería Pacayas, Amanco y Ferretería Cipreses, analizada la misma, por mejores precios se le adjudica la compra a Ferretería Pacayas por el monto de ¢ 380.370.00 Acuerdo Firme.
3- Otro asunto que informa la intendencia, es el caso de la finca San Pancracio, con el problema de la colindancia con la propiedad del señor Victor Aguilar Granados, hasta ahorita no han respondido a nada, ella considera no quitar la afectación de que en el momento que se haga el traspaso de la zona comunal , si no se ha arreglado nada de parte de la empresa con esta familia, no aceptar hasta que se cumpla, porque no es justo.
Comenta Sandra si han hecho caso omiso al compromiso, lo más conveniente es traer al Sr. Gerardo Rivera y a la familia afectada a una sesión municipal.

CAPITULO V, CIERRE DE SESION

Se concluye la sesión a las 6;40 p.m

Sandra Víquez Soto
Presidente Municipal

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.